

Quito, 15 de abril de 2011

Señores
Accionistas de SANRIB CORPORATION S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Siguiendo las disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, estoy poniendo a su disposición el informe sobre los estados financieros de SANRIB CORPORATION S.A.

1. La compañía está en etapa pre-operacional.
2. Solamente se están registrando gastos y egresos que genera la empresa.
3. Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, societarias y legales que dispone la ley.
4. Todos los gastos se han registrado en la cuenta gastos pre-operacionales.

De acuerdo a lo conversado con el Gerente, se espera que en el 2011 la compañía comience con sus operaciones normales, esto significa que empezará a facturar y obtener ingresos.

Atentamente,


Dc. Marcela Quiroz
Comisario

